

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2665103

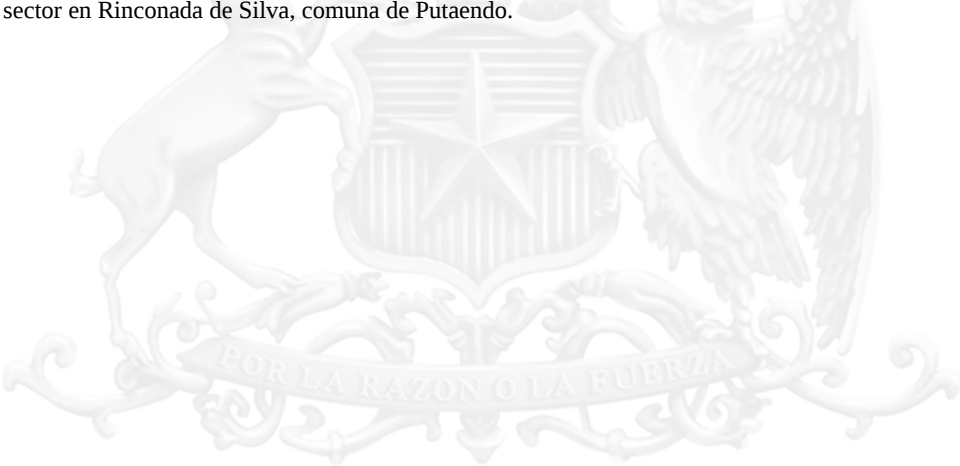
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PUTAENDO

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, del río Putaendo, provincia de San Felipe

Mi nombre es VÍCTOR MARIO VILLARROEL CARRASCO, run: 9.235.462-8, chileno, con domicilio en calle Comercio N°323, Putaendo, comuna de Putaendo. En virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un derecho de aprovechamiento consuntivo de 0,10 acciones, equivalente a 0,135 lt/seg, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes, que se captan en forma gravitacional, bocatoma inicial del canal Revestido del río Putaendo, provincia de San Felipe, que se encuentra en las Coordenadas UTM: norte: 6.402.723 mt; este: 351.120 mt, Datum WGS84, 19H; canal Rinconada Grande; Coordenadas UTM: norte: 6.387.596 mt; este: 338.643 mt; y compuerta de la propiedad coordenadas UTM Norte: 6.385.323 m; Este: 339.685 m; Datum WGS84, 19H; sirven para el riego del inmueble, rol 144-11, sitio N°268, ubicado en el sector en Rinconada de Silva, comuna de Putaendo.



CVE 2665103

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl